

## **IEE fomenta un debate abierto sobre Consultas Indígenas**

Representantes de las comunidades indígenas asentadas en San Luis Temalacayuca, Santa María la Alta y Tepeteno de Iturbide, en el Estado de Puebla, participaron hoy en una mesa de debate organizada por el Instituto Electoral del Estado (IEE) con la finalidad de compartir y reflexionar respecto a las Consultas Indígenas que se han llevado a cabo en dichas demarcaciones.

Es sabido que el IEE dio cumplimiento a diversos ordenamientos de las autoridades jurisdiccionales al llevar a cabo tres ejercicios democráticos que estuvieron apegados a los usos y costumbres de las dos juntas auxiliares y de la inspectoría; los avances logrados y el posible impacto de las acciones mencionadas, fueron el tema principal en este evento virtual.

El evento comenzó con la pregunta detonadora "*¿qué beneficios a futuro obtendrá la comunidad indígena o la población en general en la aplicación de las consultas solicitadas a la Autoridad Jurisdiccional o por la ciudadanía?*" que los representantes de San Luis Temalacayuca, Sebastiana Huerta Santana y Epifania Miranda Pacheco, respondieron así: "el IEE organiza estas Consultas con el objetivo de dar certeza y legalidad a las comunidades indígenas, con el beneficio de que sus decisiones sean respetadas".

En la segunda pregunta "*¿qué hace falta en el estado de Puebla en materia de participación ciudadana y por qué?*", los representantes de Santa María la Alta, Fortunato Cortés Soriano y Alberto Dolores Flores, además de los participantes de Tepeteno de Iturbide, Alfredo Gerardo Guerrero Vicente y Alberta Hilario Valderrabano, coincidieron en que falta trabajar y reducir la discriminación, no pisotear los derechos de las personas y generar condiciones de igualdad de oportunidades; de igual manera, que todas las instituciones sepan y quieran garantizar los derechos de las comunidades indígenas.

Por su parte, el activista por los derechos de los pueblos indígenas, profesor Fidencio Romero Tobón, resaltó el trabajo que el IEE ha realizado con el que no solo cumplió a cabalidad con las sentencias del TEEP, sino que fomentó la participación libre e informada de la ciudadana, incluso con la traducción de materiales en lenguas muy específicas.

Finalmente, las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea y Evangelina Mendoza Corona y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, agradecieron el esfuerzo que las y los participantes realizaron en esta mesa de debate que estará disponible en las redes sociales del Instituto para su consulta.

Con estas acciones, el IEE contribuye a garantizar los derechos de los pueblos indígenas.